

DENUNCIA IRREGULARIDADES GRAVES EN AGENCIAS OFICIALES DE LOTERIA HABILITADAS POR EL ESTADO PROVINCIAL

CABA, 29 de noviembre 2024

Sr. Presidente IPLYC

ANDRES H. RODRIGUEZ en mi condición de Secretario Adjunto , del SINDICATO DE TRABAJADORES DE JUEGOS DE AZAR, ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA-ALEARA- constituyendo domicilio legal en Adolfo Alsina 946. CABA mail: agencias@aleara.com.ar, dirigimos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, nuestra preocupación por la situación que acontece un numerosas agencias de loterías habilitadas por ese organismo, que han sido inspeccionadas por esta entidad.

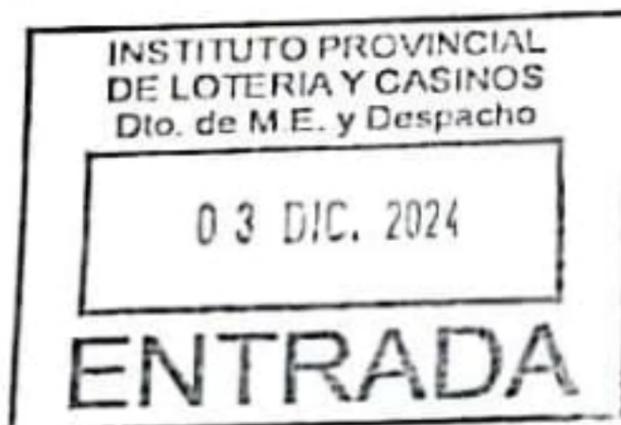
Sin desconocer la situación que atraviesa la actividad y ese segmento en particular donde la pérdida de empleo es creciente, nos parece inadmisibile la existencia de agencias oficiales con personal en situaciones de clandestinidad laboral, o bien registrado incorrectamente.

También se verifican situaciones de fraude laboral en los cambios de titularidad creciente que registra el sector.

El objeto de esta presentación se encamina: a) que ese organismo tome debida nota de la situación que se expone en el marco de sus facultades b) que pueda contribuir a la generación de empleo y empleo de calidad; c) que la responsabilidad social del juego como empleadores responsables sea considerada por ese organismo en las distintas presentaciones que realicen las agencias (ej. Cambios de titularidad); d) La posibilidad de establecer un mecanismo coordinado entre ese organismo y la autoridad administrativa del trabajo.

Se remite a continuación el listado de agencias que fueron inspeccionadas, a partir de denuncias de trabajadores/as y que nunca se presentaron a verificar y/o completaron la información correspondiente, pese a haber sido reiteradamente intimadas.

A su disposición para lo que estime pertinente, saludo a Ud. atentamente.



Andrés Horacio Rodríguez
Secretario Adjunto
ALEARA
D.N.I. 21.922.520

TITULAR	CUIT	LEGAJO	DIRECCION	LOCALIDAD	ACTA GREMIAL N°
PRISCOGLIO MARCOS ALEJANDRO	20-28095560-5	726246	CALLE 2 N°7998	MAR DEL TUYU	3367
BECERRA LUCIANA MAILEN	27-35421552-2	703369	CALLE 2 N°6485	MAR DEL TUYU	3369
MIRANDA FERNANDO ERNESTO	20-26822609-6	754470	CALLE 2 N°957	SANTA TERESITA	3375
ALVAREZ MARIANO GASTON	20-25785889-9	760353	AVENIDA 26 N°706	LAS TONINAS	3379
LEBAN CRISTIAN JAVIER	20-20272828-4	758358	CALLE 7 N°1570	LAS TONINAS	3380
ALVAREZ MARIANO GASTON	20-25785889-9	755011	AVENIDA 7 N°1806	LAS TONINAS	3381
CARRIZO ELENA NELIDA	27-21559029-7	737380	TALAS DEL TUYU 3225	SAN CLEMENTE	3383
HUERTA JULIA	23-39094641-4	737690	AV IRIGOYEN 411	ROJAS	3386
PAOLINI JORGE OMAR	20-08279637-2	700344	25 DE MAYO 606	ROJAS	3387
MARZIALI GUILLERMO	20-22483427-7	727957	CORNEL MILLAN 350	ROJAS	3388
ALOE MARIA ANDREA	23-17609399-4	747518	GAZZO 107	ROJAS	3389
CUITIÑO CARINA ANA	27-18355772-1	757809	AV PELEGRINI 50	ROJAS	3390
ABDALA BALDOMA FEDERICO	20-36098349-9	761140	FRANCISCO ROCA631	ROJAS	3392
CASTRO IGNACIO ARTURO	20-28714701-6	714355	FUERTE FEDERACION 205	RAMOS MEJIAS	3393
PAOLINI JORGE OMAR	20-43732675-5	761199	AV SAN MARTIN N° 147	ROJAS	3394


 Andrés Horacio Rodríguez
 Secretario Adjunto
 ALEARA
 D.N.I. 21.922.520

MINISTERIO DE TRABAJO
 DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES
 DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN LABORAL
 ☆ 03 DIC. 2024 ☆
 ENTRADA

